

8925

36923

Quito, 23 de mayo del año 2016

Señor

Pablo Felipe Obando Ramón

Presente.-

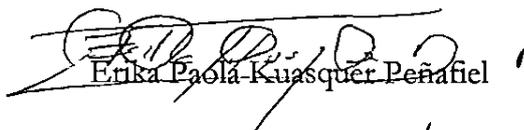
De mi consideración:

Por medio de la presente me permito manifestarle, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ELITEBUSINESS COMERCIO Y SERVICIOS S.A., reunida el día de hoy, decidió por unanimidad designar a usted, como presidente de la compañía, por el lapso de dos años.

De conformidad con los estatutos sociales de la compañía, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en ausencia del Gerente General

La compañía ELITEBUSINESS COMERCIO Y SERVICIOS S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Primero del Cantón Quito, el dieciséis de enero del año dos mil doce e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el veinte y nueve de febrero del dos mil doce. 819

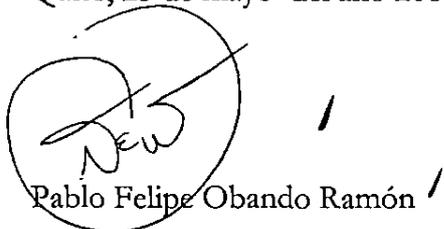
Muy atentamente,

  
Erika Paola Kuasquer Peñafiel

Secretaria

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE

Quito, 23 de mayo del año 2016.

  
Pablo Felipe Obando Ramón

C.I. 172135835-4

Ex. 146286



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	25782
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8925
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ELITEBUSINESS COMERCIO Y SERVICIOS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	OBANDO RAMON PABLO FELIPE
IDENTIFICACIÓN	1721358354
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST: RM # 619 DEL 29/02/2012.- NOT. 31 DEL 16/01/2012 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARÓEL